

CONVOCATORIA DE CONTRATO

LA FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DEL HOSPITAL CLINICO SAN CARLOS – IDISSC oferta un contrato a través de convocatoria pública en régimen de concurrencia competitiva para trabajar como personal de **Apoyo en la Coordinación en Investigación Clínica** para investigación en: **“COVID-19”** en la unidad de investigación de Enfermedades Infecciosas del IdISSC.

Este contrato iniciará su vigencia inmediatamente tras resolución, previsiblemente en abril de 2020. Tendrá duración hasta el agotamiento o cancelación de la financiación recibida para el mismo, siendo la duración prevista inicial de **3 meses con posibilidad de prórroga** en función de las necesidades del proyecto. El salario bruto mensual será de **1645.83 brutos/mes (pagas extra ya prorrateadas)**. Esta cantidad estará sometida a la aplicación de las condiciones legales actuales.

DESCRIPCIÓN DEL PUESTO/FUNCIONES

- Personal de Apoyo a la Coordinación de Investigación Clínica en COVID-19 (gestión, puesta en marcha, reclutamiento, recolección y entrada de datos, coordinación de visitas, etc.)

REQUISITOS DE TITULACIÓN/ FORMACIÓN

- Titulación universitaria: al menos Grado en Medicina, Biología, Química, Farmacia, Enfermería o Similar

FORMALIZACIÓN DE SOLICITUDES

El plazo de presentación de solicitudes comenzará el día **16 de abril de 2020** y finalizará el día **20 de abril de 2020**. Los candidatos que participen en esta Convocatoria enviarán su candidatura a través de nuestra pág. web, en la zona envío de candidaturas: (<http://www.idissc.org/unete-a-nosotros.php>) insertando cv (que incluya datos de contacto) e indicando la Referencia: **“CIC-3-2020”**. La presentación de solicitud supone aceptación plena e incondicional de las bases que regulan y declaración responsable de la veracidad de los datos. Además, los candidatos deberán estar en disposición de presentar cuando se lo solicite la Fundación: Fotocopia D.N.I. o pasaporte. Original y copia o compulsa del título universitario. Justificante de cualquier mérito alegado.

EVALUACIÓN DE LOS CANDIDATOS

El currículum y la documentación (en su caso) de los solicitantes serán evaluados por una Comisión de Evaluación designada a tal efecto, quien actuará de Tribunal, de conformidad con los siguientes criterios y baremos (siempre que se cumpla lo establecido como requisito):

A) Valoración de los méritos del candidato:

- Formación en Investigación Clínica Aplicada (entrada de datos y revisión de cuadernos de recogida de datos). (0- 3 puntos)
- Experiencia en Coordinación/Gestión en Ensayos Clínicos (0- 3 puntos)
- Experiencia en Coordinación/Gestión en Investigación clínica del área de infecciosa (0- 3 puntos)
- Buen nivel de Inglés y dominio de paquete office (0- 1 punto)

B) Entrevista Personal para ver idoneidad y motivación del candidato (sólo para quienes al menos superen el 50% de las valoraciones.) Se valorarán los aspectos de capacitación personal del candidato. Se puntuará de 0 a 5 puntos.

La Resolución se hará pública al día siguiente de la adjudicación del contrato, pudiendo ser objeto de reclamación ante la Comisión de Evaluación en el plazo de 1 día natural desde esta publicación (plazo reducido debido a la excepcionalidad sobrevenida de la urgencia de incorporación de profesionales en investigación dedicados a COVID-19 durante el estado de alarma).

Fecha: **16 de abril 2020**